



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA CÁTEDRA MANUEL VELÁZQUEZ CABRERA PARA 2022-2023

I) PLANTEAMIENTO GENERAL

La Cátedra Manuel Velázquez Cabrera de Historia de la Administración continuará desarrollando sus actividades durante este último año del convenio plurianual firmado en mayo de 2019 entre el Cabildo de Fuerteventura y la ULPGC de acuerdo con el planteamiento inicial ya definido de cubrir tres grandes ámbitos de actuación:

1) La formación, con dos enfoques diferenciados:

- Uno generalista, de temática diversa aunque generalmente relacionada con la historia y realidad de la administración y el sector público en Canarias, dirigido a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.
- Y otro más específico, de carácter profesional, orientado a facilitar la praxis de una gestión innovadora en las administraciones públicas de Fuerteventura, destinada al personal y los gestores públicos de la isla.

2) La investigación, también con dos líneas de trabajo:

- Una encaminada a profundizar en la temática central de las propuestas y actuaciones de MVC en su contexto histórico; es decir, el análisis del *problema canario* durante el primer tercio del siglo XX.
- Y otra orientada a la apertura de nuevas líneas de estudios sobre la trayectoria administrativa e institucional del Archipiélago y la memoria viva de sus protagonistas.

3) Y la transferencia de conocimientos a la sociedad en sentido amplio, con otras dos vertientes:

- La divulgación de la obra y legado MVC y sus implicaciones para el desarrollo colectivo de Canarias.
- Y la apertura de espacios de reflexión, debate e intercambio sobre la mejora de la gestión pública y los grandes retos colectivos que se le plantean actualmente a la sociedad canaria y, en particular, a la isla de Fuerteventura.



II. ACTUACIONES PARA 2022-23

1. ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN

a) Cursos de extensión universitaria

Abiertos a todo tipo de públicos y particularmente a los estudiantes matriculados en los programas formativos especiales de la ULPGC en Fuerteventura, durante el curso académico 2022-2023 se realizarán los siguientes tres cursos de 10 horas de duración (1 crédito), distribuidas en tres sesiones en horario de tarde:

- ***La administración de justicia en Canarias en perspectiva histórica***, a impartir por los profesores Aurelio Santana Rodríguez, Eduardo Galván Rodríguez y Teresa Manescau Martín. El desglose de sus contenidos por sesión será el siguiente: 1) "La Real Audiencia de Canarias y su impacto en la administración de justicia en el Archipiélago" e "Interacciones entre la Real Audiencia de Canarias y la jurisdicción señorial en Fuerteventura"; 2) "La problemática implantación de la administración de justicia constitucional en Canarias" y "Una perspectiva de la Inquisición en Canarias"; y 3) "El delito de bigamia entre Canarias y América" y "La acción inquisitorial contra Jerónimo Falcón, Alcalde Mayor de Fuerteventura".

- ***Más allá del "Vuelva usted mañana": la literatura española y la administración pública***, a impartir por los profesores Antonio Becerra Bolaños, Belén González Morales y Francisco Quevedo García. Partiendo de los escritores costumbristas del siglo XIX hasta llegar a la narrativa española del siglo XX, en este curso se realizará un breve recorrido por diversos textos literarios en los que se refleja la imagen social de la administración pública. Las tres sesiones versarán sobre "Visiones de la administración pública del siglo XIX: de Larra a Pérez Galdós", "La administración pública vista desde la poesía: del modernismo y las vanguardias" y "Reflexiones en torno al asunto de la administración en la literatura española: desde la Posguerra al XXI".

- ***De las cabalgadas a las pateras: las relaciones entre Canarias y África a través de la Historia***, a impartir por los profesores Manuel Lobo Cabrera y Francisco Quintana Navarro. Con el fin de ofrecer una visión panorámica de la vinculación canario-africana desde sus orígenes hasta nuestros días, la primera sesión se dedicará a la Conquista y las cabalgadas de los señores de Canarias a la Berbería cercana y las relaciones de las Islas con África durante la edad moderna, con particular referencia al factor humano (esclavos) y económico (comercio y pesca); mientras que las dos sesiones siguientes se centrarán en



el protagonismo de Canarias en la acción colonial española en África y el impacto de la descolonización del Sahara Occidental en las Islas para desembocar en la conversión de las Islas como Frontera Sur de la Unión Europea y la emergencia del fenómeno inmigratorio en el mundo globalizado de nuestro tiempo.

b) Cursos de formación continua para empleados públicos.

La experiencia adquirida el año anterior con los talleres-teórico prácticos para la mejora de la gestión pública y la celebración de las II Jornadas Formativas sobre Nueva Gestión Pública aconsejan la integración de toda la formación dirigida a empleados públicos que organiza la Cátedra en el marco de unas III Jornadas Formativas sobre Nueva Gestión Pública a celebrar en cuatro sesiones temáticas de 5 horas de duración cada una (2 créditos en total).

Bajo la coordinación de los profesores Leonardo Romero Quintero y Jorge Rodríguez Díaz, las III Jornadas contarán con la participación 8 ponentes, entre los cuales estarán los profesores Jacques Bulchand Guidumal, Arturo Melián González, Santiago Melián González y Pablo Hernández Bolaños. El desglose por temas de cada una de las cuatro sesiones previstas es el siguiente:

- Tema 1: Administración electrónica y procedimientos de transformación digital.
- Tema 2: Estabilidad presupuestaria y sistemas de financiación de las comunidades autónomas.
- Tema 3: Evaluación del desempeño en las administraciones públicas.
- Tema 4:Elaboración de manuales de procedimientos administrativos y cartas de servicios.

2. DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE DOCUMENTACIÓN.

Siguiendo la trayectoria de años anteriores, durante el curso académico 2022-2023 las actividades de documentación e investigación de la Cátedra se centrarán en dos proyectos concretos:

a) El "problema canario" y la creación de los Cabildos Insulares (Corpus documental sobre el cambio de modelo político-institucional del Archipiélago), con dos centros de atención concretos:

- "El discurso político sobre Canarias en las Cortes Españolas durante el primer tercio del siglo XX", en el cual, por una parte, se continuará el vaciado del



Diario de las Sesiones de Cortes (Congreso de Diputados) desde 1913 hasta 1936 para completar el repositorio documental sobre Canarias en el Congreso de los Diputados; y por la otra, se analizará sistemáticamente, con carácter monográfico, el discurso político en torno al régimen administrativo especial de las Islas durante el proceso de tramitación de la Ley de organización administrativa y representación a Cortes de las Islas Canarias de 1912 (la "Ley de Cabildos"), prestando especial atención a la influencia que tuvo en los debates parlamentarios y en la propia ley la iniciativa plebiscitaria promovida por Manuel Velázquez Cabrera.

- "Las propuestas de las instituciones y fuerzas vivas isleñas para la reorganización administrativa y electoral de Canarias en la antesala de la Ley de Cabildos de 1912". Análisis sistemático del Apéndice 5º al número 41 del *Diario de las Sesiones de Cortes* de 1911, sesión del martes 23 de mayo de 1911 (212 páginas), con el fin de preparar una publicación monográfica sobre este tema en la que se recoja de forma sistemática y sucinta todas las aportaciones que se hicieron desde las Islas con motivo de la Información Pública que abrió el Ministerio de la Gobernación por Real Orden de 16 de abril de 1910 al objeto de "recoger las opiniones razonadas de cuantos á la misma concurren, y en especial de la Diputación Provincial, Ayuntamientos de las islas, Cámaras de Comercio y Agrícolas, Sociedades económicas, industriales y mercantiles, Ligas de productores, Asociaciones, Sindicatos y cuantas entidades [lo] deseen" con vistas a la elaboración de la Ley de organización administrativa y representación a Cortes de las islas Canarias que restauró el régimen especial con la creación de los cabildos insulares.

b) Memoria viva de la Transición en Canarias. Inicio de un proyecto encaminado a grabar y transcribir parcialmente los testimonios de personas que tuvieron protagonismo público durante el proceso de Transición a la democracia en las Islas, con particular atención a Fuerteventura, al objeto de ir nutriendo un pequeño archivo de Historia Oral Reciente que permita rescatar las vivencias y experiencias de hombres y mujeres de distinto espectro económico, social y político que contribuyeron a recuperar la democracia y conquistar el autogobierno.

Para el desarrollo de ambos proyectos se recurrirá a la contratación de servicios de documentación e investigación a cargo de jóvenes historiadores y científicos sociales en proceso de formación y, en la medida de lo posible, a recabar la colaboración de algunos investigadores con trayectoria en el tratamiento de los temas objeto de estudio.



3. DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL DEBATE SOCIAL.

Dos eventos celebrados en el marco de la anterior programación de actividades de la Cátedra tuvieron una especial acogida en la Isla: la Mesa redonda sobre grandes retos colectivos, dedicada a "El reto del cambio climático para las administraciones públicas" y la Jornada de actividad extraescolar para los estudiantes de los Institutos de Enseñanza Secundaria "Conoce al mayorero que luchó por tus derechos: Manuel Velázquez Cabrera". Ello aconseja dar continuidad a estas iniciativas durante el curso académico 2022-2023, además de la necesidad de consolidar la nueva web como instrumento clave para la difusión del conocimiento sobre la obra y legado de Manuel Velázquez Cabrera y la promoción y seguimiento de las actividades de la Cátedra. En consecuencia, en materia de divulgación y transferencia se desplegarán las siguientes acciones:

a) Acciones de sensibilización sobre grandes retos colectivos.

Se trata de eventos divulgativos destinados a todo tipo de públicos para abordar temas de palpitante actualidad, que se celebrarán con formato de mesa redonda en horario de tarde. En cada uno de ellos participarán, además del moderador de la Mesa con una breve presentación, tres ponentes invitados por su condición de expertos o directivos con responsabilidades en la temática considerada, tras cuyas intervenciones se desarrollará un debate abierto a la participación del público.

Teniendo en cuenta el contexto socio-económico en que actualmente nos desenvolvemos, tanto en Canarias como en el resto de España y de la Unión Europea, durante el curso académico 2022-2023 se realizarán dos mesas redondas sobre grandes retos colectivos:

- **La sanidad pública en Canarias tras la COVID-19**, en la que se contará con la participación de la profesora Beatriz González López de Valcárcel, catedrática de la ULPGC con una dilatada trayectoria como experta en Economía de la Salud, un responsable de máximo nivel del Servicio Canario de Salud y un representante del sector sanitario de la isla de Fuerteventura.

- **El futuro de la energía en Canarias**, con la participación de la profesora Julieta Schallenberg Rodríguez, experta en Energía y Directora de Infraestructuras Científicas de la ULPGC, un directivo de Endesa y un responsable de máximo nivel del Cabildo de Fuerteventura.

Ambos eventos se celebrarán en el Palacio de Formación y Congresos y de Fuerteventura, poniéndose especial empeño en su difusión previa con especial



atención a los potenciales sectores de público interesado en función de la temática a tratar en cada uno de ellos.

b) Difusión de la obra y legado MVC entre los jóvenes escolares.

Siguiendo la estela que pueda dejar la celebración de la Jornada Extraescolar "Conoce al mayorero que luchó por tus derechos: Manuel Velázquez Cabrera", durante el primer trimestre del curso académico 2022-2023 la Cátedra promoverá la convocatoria de una reunión con los profesores que imparten Historia en el 4º curso de la ESO y el 2º curso de Bachillerato en los Institutos de Enseñanza Secundaria de Fuerteventura con el fin de valorar la conveniencia de dar continuidad a la difusión de la obra y legado del insigne mayorero ligándola a la formación curricular que se imparte en esos niveles educativos, e incluso la posibilidad de dar proyección regional a esta iniciativa a través de una posterior gestión que se pueda hacer con la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. La intención inicial de la Cátedra es recibir las valoraciones y sugerencias de los profesores sobre los dos cuadernos de propuestas de actividades que se elaboraron para la celebración de la Jornada Extraescolar con vistas a su posible revisión y posterior edición en el marco de las publicaciones de la Cátedra para poder ofertárselos como material didáctico a los responsables de la Consejería, si bien es necesario esperar a los resultados de dicha reunión para poder programar la secuencia de actuaciones a emprender con posterioridad.

c) Consolidación y mejora de la web de la Cátedra.

Dando por hecho que la nueva web de la Cátedra (para la que se han realizado denodados esfuerzos --hasta ahora poco visibles-- durante los dos últimos años) se presentará públicamente a principios del próximo mes de noviembre, con motivo de los actos del Memorial Manuel Velázquez Cabrera 2022 que se celebrarán el próximo mes de noviembre, y que a partir de entonces ya estará disponible para su uso y disfrute a través de Internet, se considera de de todo punto necesario que esta programación también prevea su necesaria consolidación y mejora, destinando una partida presupuestaria para su continuado mantenimiento actualizado con incorporación de nuevos contenidos a medida que estos se vayan generando. Esta es la única manera de que el sitio www.catedramanuelvelazquez.ulpgc se convierta en portal de referencia para la difusión del conocimiento sobre la obra y legado de Manuel Velázquez Cabrera y el régimen administrativo especial de Canarias con los Cabildos como expresiones de autogobiernos insulares, además de instrumento imprescindible para la difusión y participación en las actividades de la Cátedra.



La anterior programación para 2022-23 puede ser objeto de reajustes en su desarrollo por parte del Consejo Rector de la Cátedra, tanto a iniciativa del Cabildo como de la Universidad, con el fin de lograr un mayor impacto de las actuaciones en el tejido social de Fuerteventura.

III. ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA

A título meramente indicativo, y sin que ello suponga una estricta supeditación de los gastos a estas previsiones, pudiéndose transferir partidas entre los diferentes conceptos tanto en el capítulo de inversiones como en el de gastos corrientes, la programación de actividades a desarrollar por la Cátedra entre octubre de 2022 y septiembre de 2023 se desarrollará de acuerdo con la siguiente estimación presupuestaria:

I) ACCIONES PROGRAMADAS

1. Dotación para equipamiento:

- Web (mantenimiento y mejora de contenidos)	3.000,00
- Publicaciones de la Cátedra (diseño e impresión)	5.000,00
- Otro material inventariable	1.000,00

2. Actividades de formación:

- Cursos de extensión universitaria	5.200,00
- Cursos de formación para empleados públicos	5.200,00

3. Actividades de documentación e investigación

- Contratación de servicios	5.000,00
-----------------------------	----------

4. Actividades de divulgación

- Reuniones y conferencias	2.000,00
----------------------------	----------

II. GASTOS GENERALES

1. Gastos de desplazamientos gestión de la Cátedra	280,00
2. Gastos de gestión del convenio FPCT (8%)	2.320,00

TOTAL ANUALIDAD 20201	29.000,00
------------------------------	------------------